

PATRIMONIO INMATERIAL: PRÁCTICAS SIGNIFICATIVAS PARA LA MEMORIA.

- 1. LÍNEA A LA QUE APLICA: Línea Creación y circulación de actores festivos
- 2. MODALIDAD Y CATEGORÍA A LA QUE APLICA: Comparsa experimental
- 3. Años de experiencia: mayor a 10 años

4. DESCRIPCIÓN

Descripción general: Escriba brevemente la explicación de la obra, montaje o la puesta en escena (qué se quiere hacer, en qué consiste la propuesta).

Comparsa tradicional Garabato una alegoría a cotidiana

Garabato una alegoría cotidiana es el vivir diario de la sociedad, como nuestras tradiciones lo especifican esta danza lleva su significado en esas batallas entre el la vida y la muerte donde al final de esta siempre gana la muerte. Nuestra forma de interpretar garabato una alegoría cotidiana, está en el expresar todas aquellas situaciones que hoy en día son una burla una alegoría cotidiana, tanto en lo social, político, la justicia todo aquello que se presenta diariamente, no solo en la ciudad sino en el país

Actividades principales: Describa las actividades principales, oferta conceptual y metodológica de su propuesta (Consulte la guía de actividades en los anexos de las bases de convocatoria que apliquen para la modalidad y/o categoría a la que se postula.

Garabato una alegoría cotidiana esta conformada por 16 jóvenes entre bailarines y músicos como compañía realizamos actividades de ensayo 3 días a la semana los intérpretes bailarines todos son muertes (esqueletos) pero llevan una particularidad que los lleva a expresar la investigación y el tema de la propuesta (una alegoría cotidiana) lo colorido gracioso y jocoso que tomamos muchas situaciones del diario vivir







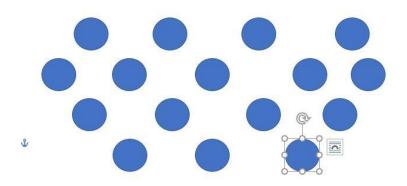
Requisitos específicos: Anexe los requisitos específicos para la categoría a la que se postula, de acuerdo con los anexos de las bases de la convocatoria que le apliquen (bocetos, ilustraciones, enlaces de audio o video de Drive, Dropbox, u otro sin vencimiento, rider técnico de sonido, repertorio musical, declaración de derechos de autor, permisos y/o autorizaciones a que haya lugar, número de menciones, cuñas, promociones, formas de cubrimiento periodístico, etc.)

Escenario – Contar con espacio para disponer de 16 jóvenes entre músicos y bailarines un micrófono tipo boom

Musical: 6 micrófonos para percusión 4 para voces

La sonoridad musical es interpretada por 6 músicos, estos interpretan ritmos como garabato, Souku, afro y ritmos experimentales

Bocetos posición de bailarines

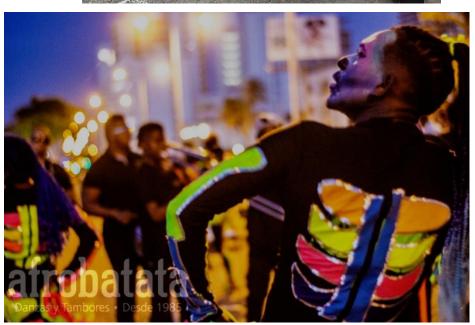






















5. TRAYECTORIA:

Trayectoria y experiencia artística: Presentación del participante, organización o del grupo, y en máximo 10 líneas escriba, brevemente, una reseña donde evidencie la experiencia demostrable. Anexe la evidencia fotográfica, audiovisual, etc. de su trayectoria.

Afrobatata Danzas y Tambores, inicio en 1983 como un proyecto de escuela de Danzas y Tambores con el fin de resaltar el desarrollo de la danza y la música folclóricas tradicionales, es así como el Licenciado GABRIEL ARGEL GASPAR, decide presentar este gran proyecto ante el Consejo Directivo de la Institución Educativa José Manuel Rodríguez Torices INEM el cual tuvo gran aceptación y posterior aprobación dando inicio a este gran proyecto.

Afrobatata Danzas y Tambores, valoriza el patrimonio colombiano, aportando además un sentido crítico a través de la investigación y recuperación de valores autóctonos traducidos en sus danzas.

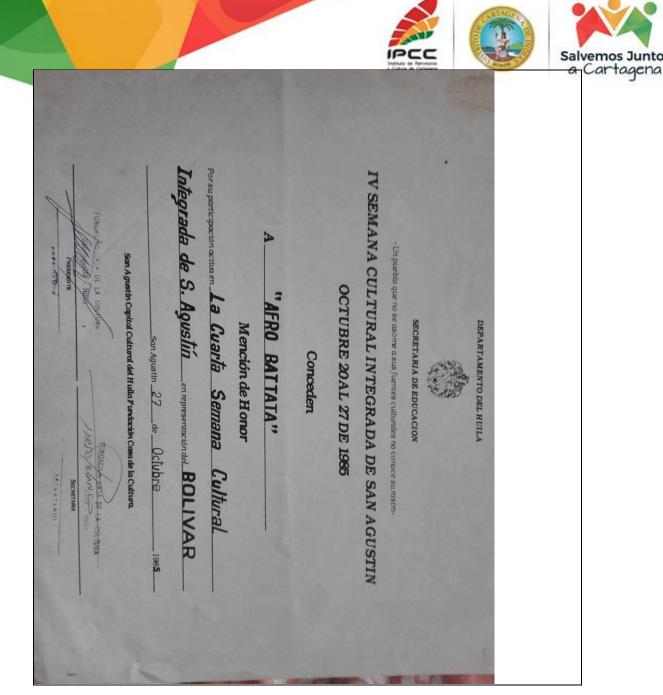






En el año 1989, La Casa de la Cultura de Cartagena inicia su programa de promoción y divulgación del folclor cartagenero realizando una gira nacional que llevó por PRIMERA VEZ a una agrupación de la costa diferentes ciudades del país.





Reconocimientos y premios: Si el proponente o los integrantes cuentan con certificaciones de reconocimientos y premios otorgados liste cronológicamente cuáles son estos. Puede añadir enlaces web con menciones, notas de prensa, entre otros. Anexe los soportes en un documento PDF.









Asociación de Grupos Folklóricos del Departamento del Atlántico NIT. 800.088.011 – 1 38 AÑOS DE TRADICIÓN

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE GRUPOS FOLCLÓRICOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO:

CERTIFICA:

Que el grupo folklórico "CORPORACIÓN CULTURAL AFROBATATA DANZAS Y IAMBORES", participó en el Carnaval de la 44 versión 2.018 con una excelente muestra folklórica, colocando en alto la cultura de su región.

Que fue ganador del trofeo institucional JOSELITO CARNAVAL en su modalidad y categoría.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Barranquilla, a los 18 días del mes de febrero de 2.018

Cordialmente,

EDGAR BLANCO ACEVEDO>

Presidente









Asociación de Grupos Folklóricos del Departamento del Atlántico NIT. 800.088.011 - 1 39 AÑOS DE TRADICIÓN

El suscrito presidente de la Asociación de grupos folclóricos del departamento del Atlántico

CERTIFICA

Que el grupo Folclórico "AFROBATATA", participó en el Carnaval de la 44 versión 2019 con una excelente muestra folclórica tradicional que le permitió obtener el trofeo especial "JOSELITO CARNAVAL DE ORO" en la respectiva modalidad y categoría de Comparsa tradicional.

Se expide la presente certificación a los 15 días del mes de marzo de 2019.

Atentamente,

EDGAR BLANCO ACEVEDO

Presidente









Asociación de Grupos Folklóricos del Departamento del Atlántico NIT. 800.088.011 – 1 40 AÑOS DE TRADICIÓN

GANADORES TROFEO "JOSELITO CARNAVAL DE ORO" CARNAVAL DE LA 44 – VERSIÓN 2020

CUMBIAS GRANDES

- CUMBIÓN COSTEÑO
- LA GUAPACHOSA
- LA SABROSA
- DEL CARAJO
- LA GRAN FAMILIA SABANALARGA
- EL CUMBIÓN NORTEÑO
- LATIGAZO DE LA MANGA

CATEGORÍA FORÁNEOS

- ALMA PUENTEALTINA SANTIAGO DE CHILE
- CUMBALI CARTAGENA
- ACADEMIA DE JOROPO "MONSTRENCO" ACACIAS META
- JAIBANÁ CARTAGENA
- INVIERNO Y VERANO COVEÑAS SUCRE
- ACADEMIA EFRAÍN VILLEGAS
- AFROBATATA CARTAGENA
- JINETEANDO JOROPO "MASTRANTO" VILLAVICENCIO META
- FUSIÓN RIBEREÑA PEDRAZA MAGDALENA
- . EXPRESIONES DE COLOMBIA
- TAMBORES YORUBA BOGOTÁ
- DON ABUNDIO Y SUS TRAVIESOS MOMPOX
- B'JEMBE CARTAGENA
- TERPSICORE TURBACO
- SON DANZA CARTAGENA
- . BRISAS DEL RIO MAGDALENA MAGANGUE
- CODANZAS TURBACO

Calle 34 N° 41-97 Edificio FER Piso 5to Cel.: 301-6400233 EMAIL: carnavaldela44@hotmail.com www.carnavaldela44.com Barranouilla – Colombia









6. OBJETIVO(S)

Objetivo(s): Describa el (los) objetivo(s) de la propuesta

Resaltar las costumbres de nuestra cultura tradicional con un plus de innovación contemporánea, innovación y dejando un mensaje de actualidad

7. COHERENCIA:

Descripción: En máximo 15 líneas, realice un resumen descriptivo de la propuesta indicando sus aspectos diferenciadores, innovadores o de calidad, y como se relacionan con la Conmemoración de la Independencia de Cartagena, y con el homenaje al "Año de la libertad".

Garabato una alegoría cotidiana es el vivir diario de la sociedad, como nuestras tradiciones lo especifican esta danza lleva su significado en esas batallas entre el la vida y la muerte donde al final de esta siempre gana la muerte. Nuestra forma de interpretar garabato una alegoría cotidiana, está en el expresar todas aquellas situaciones que hoy en día son una burla una alegoría cotidiana, tanto en lo social, político, la justicia todo aquello que se presenta diariamente, no solo en la ciudad sino en el país.

Sus aspectos diferenciadores al garabato tradicional es que todos son muerte intensificando mucho más su carácter alegórico de la danza como tal y llevándola a mostrar su mensaje de actualidad.

La relación de la comparsa con la independencia esta mantiene la lucha que siempre tiene la ciudad por salir adelante por de mostrar lo mejor que somos a pesar de las situaciones difíciles que se presentan y con relación al año de la libertad esta mantiene la alegría interpretada en su danza y musicalización.

Justificación: Explica las motivaciones de querer desarrollar la propuesta (Máximo 10 líneas).

La motivación de realizar esta propuesta esta en demostrar que las tradiciones folclóricas se mantienen vivas a pesar del tiempo, y no solo eso si no que se desarrollan, crecen, evolucionan e innovan. Además del interés de presentarnos ante la ciudadanía cartagenera en las actividades de en el marco de las fiestas







de independencia de la ciudad, en estos momentos donde la reactivación cultural y económica de estas nos permite estar en eventos sociales mucho más amplios que los organizados el año anterior.

8. INCIDENCIA:

Impacto: A su consideración, describa cuales podrían ser los resultados (Cualitativos y cuantitativos) que esperan obtener con su propuesta (Estos deben ser coherentes con los objetivos específicos y ser concretos, tangibles, medibles, verificables y dar razón del cumplimiento de los objetivos)

Participación de 16 jóvenes y adolescentes en el marco de las fiestas de independencia 2021, somos tradición festiva

Participación de al menos 2 de las actividades oficiales de las fiestas de independencia 2021 Somos tradición festiva

12. DERECHOS DE AUTOR (si aplica)

Anexe aquí la" Solicitud inscripción obra artística confirmación de datos" del Ministerio del Interior y Justicia, Dirección Nacional de derechos de autor (UAE), Oficina de Registro: http://www.derechodeautor.gov.co:8080/registro-de-obras3







13. CO-FINANCIADORES Y PATROCINADORES:

Relacionar las organizaciones, entidades, artistas o agrupaciones que participan en el desarrollo del proyecto, SI APLICA.

Tipo de participante (1)	Nombre de la Organización ó Entidad, artista o agrupación participante	Municipio o barrio de origen ⁽²⁾	Tipo de participante	Dirección, Teléfono, Fax, correo electrónico	Observaciones
Elija un elemento.			Elija un elemento.		
Elija un elemento.			Elija un elemento.		
Elija un elemento.			Elija un elemento.		
Elija un elemento.			Elija un elemento.		
Elija un elemento.			Elija un elemento.		
Elija un elemento.			Elija un elemento.		
Elija un elemento.			Elija un elemento.		

⁽¹⁾ En caso de relacionar una Organización o Entidad o agrupación, patrocinador o cofinanciador por favor indique el representante legal y/o responsable en la columna de observaciones.

⁽²⁾ De la organización o entidad, artista o agrupación participante







14. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por el Instituto de Patrimonio y Cultura IPCC de que:

- El IPCC actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrán recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos.
- ii. Es de carácter facultativo responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles¹ o sobre menores de edad.
- iii. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
- iv. Para cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales, puedo contactarme al correo electrónico info@ipcc.gov.co
- v. El IPCC garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservan el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al IPCC para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales, comerciales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales del IPCC. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Firma de la persona natural o del (la) representante legal de la Organización	Com Angel Coines		
Nombres y Apellidos:	Gary Rafael Argel Gómez		
Cédula de ciudadanía:	1.047.436.053		
Correo electrónico:	afrobatatadyt@gmail.com		
Teléfono de contacto:	3044742375		